

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-002697/2024**

**a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad**

Artículo 144 del Reglamento interno

**Cecilia Strada (S&D), Mounir Satouri (Verts/ALE), Barry Andrews (Renew), Sandro Ruotolo (S&D), Lucia Annunziata (S&D), Matjaž Nemeč (S&D), Benedetta Scuderi (Verts/ALE), Jussi Saramo (The Left), Rima Hassan (The Left), Marco Tarquinio (S&D), Catarina Vieira (Verts/ALE), Marc Botenga (The Left), Rudi Kennes (The Left), Annalisa Corrado (S&D), Gaetano Pedulla' (The Left), Nacho Sánchez Amor (S&D), Iliaria Salis (The Left), Evin Incir (S&D), Alice Kuhnke (Verts/ALE), Thijs Reuten (S&D), Hana Jalloul Muro (S&D), Giuseppe Lupo (S&D), Danilo Della Valle (The Left), Estelle Ceulemans (S&D), Giorgio Gori (S&D), Camilla Laureti (S&D), Alessandra Moretti (S&D), Stefano Bonaccini (S&D), Elisabetta Gualmini (S&D), Pina Picierno (S&D), Brando Benifei (S&D), Alessandro Zan (S&D), Irena Joveva (Renew), Mario Furore (The Left), Saskia Bricmont (Verts/ALE), Tineke Strik (Verts/ALE), Leire Pajín (S&D), Chloé Ridel (S&D), Damien Carême (The Left), Daniel Attard (S&D), Cristina Guarda (Verts/ALE), Krzysztof Śmiszek (S&D), Mimmo Lucano (The Left), Hanna Gedin (The Left), Jonas Sjöstedt (The Left), Sigrid Friis (Renew)**

Asunto: Flagrante incumplimiento de las decisiones de la Corte Penal Internacional por parte del primer ministro húngaro

El 22 de noviembre de 2024, el primer ministro húngaro declaró que invitaría a su homólogo israelí a visitar Hungría, afirmando que el país no reconocería ni acataría la orden de detención emitida por la Corte Penal Internacional (CPI) contra Netanyahu.

De conformidad con el artículo 21 del Tratado de la Unión Europea (TUE), la acción de la Unión en la escena internacional se basará en los principios que han inspirado su creación, incluido, entre otros, el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho internacional, y se esforzará por lograr un alto grado de cooperación para respaldar el Estado de Derecho y los principios del Derecho internacional.

Con arreglo al artículo 24, apartado 3, del TUE, los Estados miembros se abstendrán de toda acción contraria a los intereses de la Unión o que pueda perjudicar su eficacia como fuerza de cohesión en las relaciones internacionales.

Teniendo en cuenta que las decisiones de la CPI son vinculantes para las partes interesadas, incluida Hungría, se ruega a la AR/VP que, en su calidad de vicepresidenta de la Comisión y presidenta del Consejo de Asuntos Exteriores, responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Condenará de forma rápida e inmediata la declaración del primer ministro de Hungría, que actualmente ejerce la Presidencia del Consejo?
2. ¿Respetará el papel de la Comisión como guardiana de los Tratados y exigirá que el Consejo y todos los Estados miembros cooperen inequívocamente con la CPI y acaten la orden de detención?

Apoyos<sup>1</sup>

Presentación: 28.11.2024

---

<sup>1</sup> Esta pregunta está apoyada por otros diputados además de sus autores: Nikos Pappas (The Left), Dario Nardella (S&D), Elio Di Rupo (S&D)